ALCALDIA DE POPAYAN

CERTIFICADO DE AJUSTE DEL REGISTRO Y VIABILIDAD DEL PROYECTO

N° RADICACIÓN :	20261900310683	FECHA DE RADICACIÓN :	26/05/2026

AJUSTE No.	2	MODIFICACIÓN A CERTIFICADO DE REGISTRO Y VIABILIDAD N°	115-0002-2026

La Secretario(a) de Planeación Municipal de Popayán certifica que: LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN tiene registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal el Proyecto que se describe a continuación:

Fecha : 26/05/2026	Proyecto Radicado N°	26-9-19-001-02673	BPIN N°	202600000001340	
Radicado orfeo de solicitud N°	20262200306713		IDENTIFICADOR MGA:	1661808	
Dependencia:	SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE				
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE ESPACIOS CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO RECREATIVO Y DEPORTIVO, POR MEDIO DE LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN				
Esquema financiero MGA	Sector	43	Programa	4301	
Objetivo general del proyecto	Fortalecer la operatividad de los escenarios deportivos y recreativos del municipio de Popayán				

MODIFICACIÓN AL VALOR DEL PROYECTO Y/O CERTIFICADO

VIGENCIA	AJUSTE VALOR PROYECTO						AJUSTE VALOR CERTIFICADO					
	2026			2027			2026			2027		
FUENTE	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
Valor inicial del proyecto	$ 13.990.571.811	$ 1.233.164.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.255.580.521	$ 204.707.472	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 149.230.598	-$ 50.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Ajuste 2	-$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE POR	$ 13.840.571.811	$ 1.383.164.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.106.349.923	$ 154.707.472	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL AJUSTADO POR	$ 15.223.736.629			$ 0			$ 1.261.057.395			$ 0		
TOTAL AJUSTADO	$ 15.223.736.629						$ 1.261.057.395					
VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTO	$ 13.962.679.234											

A solicitud de la dependencia a cargo de la ejecución del proyecto, se ajusta el proyecto de acuerdo a la siguiente información.

Tipo de modificación (Marque a la derecha la opción con X)					
	Ajuste con trámite presupuestal			X	Ajuste sin trámite presupuestal
	Adición		Reducción		Ajuste actividades, cronograma, perfiles, Trazador presupuestal, otros
	Traslado		Incorporación		
	Redistribución presupuestal			X	

AJUSTE QUE REQUIERE EL PROYECTO (En este espacio se deben enumerar las modificaciónes que requiere el proyecto. Ejemplo:)	VIABILIZACIÓN INICIAL / ÚLTIMA VIABILIZACIÓN (Registrar la información viabilizada inicialmente o del último ajuste)	INFORMACIÓN AJUSTADA (Registrar la información ajustada requerida)	MOTIVACIÓN / JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE SOLICITADO (Registrar la causa o razón por la que se requiere el ajuste)
1. Se realiza redistribución de fuentes de financiación en el valor de la **actividad No. A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos** en el proyecto, de la fuente propios a SGP por valor de $150.000.000 en el insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses	Valor del Proyecto: $15,223,736,629; Propios: $13,990,571,811; SGP: $1,233,164,818 Actividad No.3:Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios: $765,600,000; SGP: $0 insumo 6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses: Propios:$441,600,000; SGP:$0	Valor del Proyecto: $15,223,736,629; Propios: $13,840,571,811; SGP: $1,383,164,818 Actividad No.3:Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios: $615,600,000; SGP: $150,000,000 insumo 6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses: Propios:$291,600,000; SGP:$150,000,000	Basados en el decreto 20261000001855 del 12 de mayo de 2026. El presente ajuste se realiza con el fin de modificar la fuente de financiación del proyecto mediante la redistribución de recursos de fuente propia hacia recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, teniendo en cuenta que durante la ejecución se identificó la necesidad de efectuar una reorganización interna de los recursos disponibles para atender componentes y actividades que inicialmente no se encontraban contemplados dentro de la distribución presupuestal. Lo anterior permite garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto. Esta modificación se sustenta en la Ley 715 de 2001, la cual establece las competencias territoriales y la destinación de recursos del Sistema General de Participaciones para sectores relacionados con deporte, recreación y adecuación de escenarios deportivos. En este sentido, la redistribución de la fuente de financiación no altera el objeto ni el alcance del proyecto, sino que corresponde a una medida administrativa orientada a optimizar el uso de los recursos públicos, asegurar la ejecución integral de las actividades y fortalecer la eficiencia en la gestión financiera del proyecto.

2. Se realiza redistribución presupuestal entre actividades al valor del certificado, de la fuente SGP; de la Actividad 1,A1: **Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos,** del insumo 1,6: Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán por valor de $150.000.000, Para la actividad A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos, Propios: $585,580,521; SGP:$154,707,472: Insumo1,6: Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán; propios: $78,080.521; SGP:$154,707,472	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos, Propios: $585,580,521; SGP.$4,707,472. Insumo 1,6: Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán; prcpios: $78,080,521; SGP:$4,707,472	Basados en el decreto 20261000001855 del 12 de mayo de 2026.La presente redistribución presupuestal se realiza con el propósito de garantizar la adecuada ejecución, operatividad y sostenibilidad de las actividades de mejoramiento de escenarios deportivos, fortaleciendo los procesos asociados al mantenimiento preventivo, conservación, control operativo y condiciones de funcionamiento de los espacios intervenidos. El ajuste obedece a la necesidad de optimizar la destinación de los recursos conforme a los requerimientos técnicos identificados durante la ejecución del proyecto, permitiendo asegurar condiciones adecuadas de uso, preservación de la infraestructura y continuidad en la prestación del servicio deportivo a la comunidad. En este sentido, la redistribución parcial de recursos inicialmente asignados al componente de mejoramiento de escenarios deportivos no afecta el cumplimiento del objeto, alcance ni metas establecidas, sino que responde a criterios de eficiencia, eficacia y adecuada administración de los recursos públicos, en concordancia con las competencias territoriales establecidas en la Ley 715 de 2001 respecto a la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva.
	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses; Propios: $161,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses; Propios: $161,000,000; SGP:$150,000,000	
3. Se realiza redistribución presupuestal entre insumos de la misma actividad al valor del certificado, de la fuente Propios; en la Actividad 1,A1: **Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos,** del insumo 1,6: Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán por valor de $75.580.321, Para la misma actividad A1; insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años.	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; Propios: $585,580,521; SGP:$154,707,472: Insumo 1,6: Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán; propios: $78,080.521; SGP:$154,707,472	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; Propios: $585,580,521; SGP:$4,707,472: Insumo 1,6. Proceso contractual para mejoramiento y/o adecuación de escenarios deportivos del municipio de Popayán; propios: $2,500,200; SGP:$4,707,472	El presente ajuste presupuestal se realiza con el fin de garantizar la adecuada ejecución del insumo de mejoramiento de escenarios deportivos, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer componentes administrativos y operativos indispensables para el desarrollo, seguimiento, y gestión técnica requerida durante la implementación de las actividades contempladas. En este sentido, el traslado parcial de recursos no modifica el objeto ni la finalidad del proyecto, sino que permite asegurar el cumplimiento efectivo de las metas físicas y financieras establecidas. Lo anterior se sustenta en la Ley 715 de 2001, la cual establece las competencias de los municipios en materia de deporte, recreación y adecuación de escenarios deportivos, particularmente en el artículo 76.7, relacionado con la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de infraestructura deportiva. Así mismo, las actividades administrativas objeto del ajuste corresponden a acciones necesarias para garantizar la correcta ejecución del proyecto, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia y adecuada gestión de los recursos públicos.
	insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años; Propios:$81,000,000; SGP:$0	insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años; Propios:$156,580,321; SGP:$0	
4. Se realiza redistribución presupuestal entre actividades al valor del certificado, de la fuente Propios; de la Actividad 1,A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos, del insumo 1,8: Recubrimiento acrílico con demarcación de escenarios deportivos por valor de $230,000,000, Para la misma actividad A1; insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años, por valor de: $5,419,679. Para la misma actividad A1; insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, por valor de: $24,780,321. Para la Actividad No.3: A3. Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses, por valor de: $70,800,000 Para la Actividad No.3: A3. Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,5: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un año (01) años , por valor de: $24,000,000 Para la Actividad No.3: A3. Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,4: Dos (2) Profesionales en derecho con posgrado y con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesionales en derecho con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, por valor de: $54,000,000 Para la Actividad No.3: A3. Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,3: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año, por valor de: $24,000,000 Para la Actividad No.3: A3. Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, al insumo 3,2 Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con Postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con cuatro (4) años de experiencia profesional , por valor de: $27,000,000	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; Propios: $585,580,521; SGP:$154,707,472: Insumo 1,8: Recubrimiento acrílico con demarcación de escenarios deportivos; propios: $230,000,000; SGP: $0	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos, Propios: $385,780,521; SGP.$4,707,472. Insumo 1,8: Recubrimiento acrílico con demarcación de escenarios deportivos; propiosn, propios. $0, SGP:$0	El presente ajuste presupuestal se realiza con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y operatividad del proyecto, teniendo en cuenta la necesidad de fortalecer el componente de apoyo administrativo requerido para el desarrollo, seguimiento y coordinación de las actividades programadas. En este sentido, se hace necesaria la redistribución parcial de recursos inicialmente destinados al insumo de acrílico, sin afectar el cumplimiento del objeto ni las metas principales del proyecto, priorizando actividades indispensables para su correcta implementación. Lo anterior se sustenta en los principios de eficiencia, eficacia y adecuada administración de los recursos públicos, toda vez que el componente administrativo constituye un apoyo transversal necesario para la gestión técnica, contractual y operativa del proyecto. Así mismo, la redistribución presupuestal permite optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar la ejecución integral de las actividades contempladas dentro del marco de las competencias territoriales establecidas en la Ley 715 de 2001
	Insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años; Propios:$81,000,000; SGP:$0	insumo 1,3: Tres (3) Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines, con postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesionales en áreas de la ingenierías, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional de cuatro (04) años; Propios:$162,000,000; SGP:$0	
	Insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años; Propios:$27,000,000; SGP: $0	Insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años; Propios:$51,780,321; SGP: $0	
	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses; Propios: $161,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $404,800,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,6: Dieciséis (16) Bachilleres, con experiencia minima de seis (06) meses; Propios: $231,800,000; SGP:$150,000,000	
	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,5: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un año (01) años ; Propios: $24,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $428,800,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,5: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un año (01) años ; Propios: $48,000,000; SGP:$0	
	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,4: Dos (2) Profesionales en derecho con posgrado y con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesionales en derecho con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años; Propios: $54,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $482,800,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,4: Dos (2) Profesionales en derecho con posgrado y con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesionales en derecho con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, Propios: $108,000,000; SGP:$0	
	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,3: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año; Propios: $24,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $506,800,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,3: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año; Propios: $48,000,000; SGP:$0	

	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $334,000,000; SGP:$0 Insumo 3,2: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con Postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con cuatro (4) años de experiencia profesional ; Propios: $27,000,000; SGP:$0	A3: Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos, Propios $533,800,000; SGP:$150,000,000 Insumo 3,2: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con Postgrado y experiencia profesional de un (01) año o Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con cuatro (4) años de experiencia profesional ; Propios: $54,000,000; SGP:$0	
5.Se realiza redistribución presupuestal entre actividades al valor del certificado, de la fuente Propios; de la Actividad, de la fuente Propios; de la Actividad 2: A2: Reforzar la conservación y cuidado de los escenarios deportivos, del insumo 2,4: Suministro de materiales de ferretería para mantenimiento y adecuación de infraestructura, por valor de $44.419.679, Para la actividad A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo, o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años, por valor de: $2,219,679 . Para la misma actividad A2; insumo 2,2: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año, por valor de: $16,000,000 Para la misma actividad A2; insumo 2,6: Tecnólogo en ciencias de la salud y/o administrativas y/o educación física, deporte, recreación, gestión deportiva o afines, con experiencia laboral de seis (6) meses, por valor de: $18,600,000 Para la misma actividad A2; insumo 2,3: Personal en misión, por valor de: $7,600,000	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $186,769,402; SGP:$0 Insumo 2,4: Suministro de materiales de ferretería para mantenimiento y adecuación de infraestructura; Propios: $45,769,402; SGP:$0	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $184,549,723; SGP:$0 Insumo 2,4: Suministro de materiales de ferretería para mantenimiento y adecuación de infraestructura; Propios: $1,349,723; SGP:$0	El presente ajuste presupuestal se realiza con el propósito de garantizar la adecuada ejecución y sostenibilidad de las actividades contempladas en el proyecto, de conformidad con los requerimientos técnicos y operativos identificados durante el proceso de implementación. En este sentido, se hace necesaria la redistribución parcial de recursos inicialmente asignados al componente de materiales de ferretería, con el fin de optimizar la ejecución integral de las actividades previstas, sin afectar el cumplimiento del objeto, alcance ni metas establecidas. La presente redistribución se fundamenta en la necesidad de fortalecer los procesos de apoyo operativo, seguimiento, control y adecuada ejecución de las intervenciones contempladas, permitiendo asegurar condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades programadas y la correcta operatividad de los escenarios deportivos intervenidos. Así mismo, el ajuste se realiza bajo los principios de eficiencia, eficacia y adecuada administración de los recursos públicos, en concordancia con las competencias territoriales establecidas en la Ley 715 de 2001 en materia de administración, mantenimiento y adecuación de infraestructura deportiva
	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; Propios: $585,580,521; SGP:$154,707,472 Insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años; Propios:$27,000,000; SGP: $0	A1: Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos; Propios: $388,000,200; SGP:$4,707,472: Insumo 1,2: Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con postgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año; o Profesional en ciencias sociales y humanas; o ingenierías, arquitectura, urbanismo; o administración, contaduría y afines, con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años; Propios:$54,000,000; SGP: $0	
	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $186,769,402; SGP:$0 Insumo 2,2: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año; Propios: $32,000,000; SGP:$0	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $184,549,723; SGP:$0 Insumo 2,2: Un (1) Profesional en Ciencias sociales y humanas o ingenierías, arquitectura, urbanismo o ciencias contables, económicas y administrativas o áreas afines con experiencia profesional o laboral de un (01) año; Propios: $48,000,000; SGP:$0	
	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $186,769,402; SGP:$0 Insumo 2,6: Tecnólogo en ciencias de la salud y/o administrativas y/o educación física, deporte, recreación, gestión deportiva o afines, con experiencia laboral de seis (6) meses; Propios: $16,000,000; SGP:$0	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $184,549,723; SGP:$0 Insumo 2,6: Tecnólogo en ciencias de la salud y/o administrativas y/o educación física, deporte, recreación, gestión deportiva o afines, con experiencia laboral de seis (6) meses; Propios: $34,600,000; SGP:$0	
	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $186,769,402; SGP:$0 Insumo 2,3: Personal en misión; Propios: $13,000,000; SGP:$0	A2: Reforzar la conservacion y cuidado de los escenarios deportivos, Propios $184,549,723; SGP:$0 Insumo 2,3: Personal en misión; Propios: $20,600,000; SGP:$0	

Población objetivo inicial o anterior	35.535	Adición población objetivo	0	Población objetivo ajustada	35.535

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIDADES VIABILIZADAS MGA 2026

				VALORES INICIALES DEL PROYECTO			VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1	4301003 (Servicio de administración de la infraestructura deportiva)	Obras correctivas realizadas a escenarios deportivos	Realizar intervenciones correctivas en los escenarios deportivos	$ 12.451.123.731	$ 1.233.164.818	$ 0	$ 585.580.521	$ 154.707.472	$ 0	$ 388.000.200	$ 4.707.472	$ 0	$ 12.063.123.531	$ 1.228.457.346	$ 0
2		Escenarios deportivos con protocolos de cuidado y conservación aplicados.	Reforzar la conservación y cuidado de los escenarios deportivos	$ 773.848.080	$ 0	$ 0	$ 186.769.402	$ 0	$ 0	$ 184.549.723	$ 0	$ 0	$ 589.298.357	$ 0	$ 0
3		Modelo de administracion de escenarios deportivos	Diseñar un modelo de administración de escenarios deportivos	$ 615.600.000	$ 150.000.000	$ 0	$ 334.000.000	$ 0	$ 0	$ 533.800.000	$ 150.000.000	$ 0	$ 81.800.000	$ 0	$ 0
						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 13.840.571.811	$ 1.383.164.818	$ 0	$ 1.106.349.923	$ 154.707.472	$ 0	$ 1.106.349.923	$ 154.707.472	$ 0	$ 12.734.221.888	$ 1.228.457.346	$ 0
TOTAL				$ 15.223.736.629			$ 1.261.057.395			$ 1.261.057.395			$ 13.962.679.234		

SOLICITUD AJUSTE ACTIVIADES VIABILIZADAS MGA 2027

VALORES INICIALES DEL PROYECTO							VALOR ANTERIOR MGA			VALOR ACTIVIDAD AJUSTADA MGA			VALOR PENDIENTE APROPIACIÓN ACTIVIDADES MGA		
N°	PRODUCTO MGA(Código y nombre)	ENTREGABLE	ACTIVIDAD PROYECTO	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS	PROPIOS	SGP	OTROS
1				$ 0	$ 0	$ 0	OTROS	$ 0	SGP	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL FUENTE				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL				$ 0			$ 0			$ 0			$ 0		
TOTAL ACTIVIDADES - VIGENCIAS DEL PROYECTO				$ 15.223.736.629			$ 1.261.057.395			$ 1.261.057.395			$ 13.962.679.234		

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2026

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		1101	4301003	2.3.2.02.01.003.022	$ 50.000.000	$ 0	$ 50.000.000	$ 0
		1103	4301003	2.3.2.02.01.004.015	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		1101	4301003	2.3.2.02.01.004.016	$ 45.769.402	-$ 44.419.679	$ 1.349.723	$ 0
		6501	4301003	2.3.2.02.02.005.029	$ 75.580.321	-$ 75.580.321	$ 0	$ 0
		2711	4301003	2.3.2.02.02.005.032	$ 100	$ 0	$ 100	$ 0
		3501	4301003	2.3.2.02.02.005.033	$ 100	$ 0	$ 100	$ 0
		6501	4301003	2.3.2.02.02.008.121	$ 460.000.000	$ 305.580.321	$ 765.580.321	$ 0
		1101	4301003	2.3.2.02.02.008.122	$ 200.000.000	$ 44.419.679	$ 244.419.679	$ 0
		1103	4301003	2.3.2.02.01.003.032	$ 45.000.000	$ 0	$ 45.000.000	$ 0
		6501	4301003	2.3.2.02.02.005.049	$ 230.000.000	-$ 230.000.000	$ 0	
		0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					1.106.349.923	$ 0	$ 1.106.349.923	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Educación	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Geral Deporte	4601	4301003	2.3.2.02.02.005.030	$ 0	$ 0	$ 0	$0
		4603	4301003	2.3.2.02.02.005.031	$ 4.707.472	$ 0	$ 4.707.472	$0
		4601	4301003	2.3.2.02.02.005.048	$ 150.000.000	-$ 150.000.000	$ 0	
		4601	4301038	2.3.2.02.02.008.209	$ 0	$ 150.000.000	$ 150.000.000	
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Ribereños	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
	Salud	0	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL SGP					$ 154.707.472	$ 0	$ 154.707.472	$ 0
Otras fuentes de financiación		0			$ 0	$ 0	$ 0	$0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN					$ 1.261.057.395	$ 0	$ 1.261.057.395	$0

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL 2027

FUENTE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	PRODUCTO	CÓDIGO RUBRO	VALOR CERTIFICADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE AJUSTE	VALOR CERTIFICADO TOTAL	SALDO
Recursos Propios		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
		0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL PROPIOS					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Alimentación Escolar	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Educación	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Primera infancia	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Prop Gral Libre Inversion	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ribereños	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Salud	0,00	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL SGP					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL OTRAS FUENTES	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACION	$ 0	$ 0	$ 0	$0
TOTAL VALOR CERTIFICADO VIGENCIAS DEL PROYECTO	$ 1.261.057.395	$ 0	$ 1.261.057.395	$ 0

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas en el documento en cada fuente de financiación)

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS POR VIGENCIA

FUENTE/VIGENCIA	2026	2027	TOTAL
VLOR TOTAL SOLICITUDES ANTERIORES	$ 1.261.057.395	$ 0	$ 1.261.057.395
Municipio recursos propios presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Municipio SGP presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
Otras fuentes presente solicitud	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL SOLICITADO	$ 1.261.057.395	$ 0	$ 1.261.057.395

REGIONALIZACIÓN

PRODUCTO MGA		Uindad de medida	Cantidad	Costo	Beneficiarios
Código	Nombre				
4301003	Servicio de administarción de la Infraestructura Deportiva	Número	25	$ 1.460.287.993,00	35.535

FOCALIZACION (POLITICA TRANSVERSAL) - Tener en cuenta catálogo de políticas transversales

Producto MGA	Actividad Proyecto	Nombre Política transversal seleccionada	Categoría	Subcategoría	Cantidad Población	Valor SGP	Valor Propios	TOTAL
4599026	A1. Realizar intervenciones correctivas en los escenarios	Primera infancia, infancia y adolescencia	2. Infancia	2.7. Deporte, recreación, cultura, juego, tecnología y medio ambiente	1.500	$ 300.000.000	$ 0	$ 300.000.000
4301003	A2. Reforzar la conservación y cuidado de los escenario	Equidad de la mujer	5. Mujer Libre De Violencias	N/A	1.000	$ 200.000.000	$ 0	$ 200.000.000
TOTAL					2.500	$ 500.000.000	$ 0	$ 500.000.000

NOTA: (Si requiere más filas para relacionar rubros en el cuadro anterior, favor insertarlas)

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE PLAN DE DESARROLLO		ALIANZA CON POPAYAN			
ARTICULACIÓN PDM	NUMERACIÓN PDM	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN		
LÍNEA ESTRATÉGICA	2	POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	100%		
PROGRAMA	2.44	Alianza con la infraestructura deportiva	100%		
	NUMERACIÓN PDM	NOMBRE META PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	META PLAN INDICATIVO
META O PRODUCTO	MGA 1: 4301003	Servicio de administración de la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva en operación	Número	25
	PDM 1: 2.44.1	Escenarios deportivos y/o recreativos fortalecidos			

MOTIVACIÓN DE LA VIABILIDAD

El ajuste ha sido evaluado desde el punto de vista Técnico, Sectorial y de estudios y diseños por el equipo de la Secretaría de Deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y para los tres aspectos ha declarado su favorabilidad. Con base en los anteriores conceptos del personal idóneo de la dependencia y teniendo en cuenta: 1.- Su concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal vigente; y 2.- Los requisitos generales; se expide Concepto de Viabilidad favorable. El proyecto deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento y ejecutarse estrictamente con base en los costos de mercado de la región para mano de obra calificada y no calificada, insumos, alquileres, equipos, materiales y demás rubros incluidos en el proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto, aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Municipal con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto. La Unidad administrativa responsable de la ejecución del proyecto, deberá garantizar el logro de las metas propuestas y velará en cualquier caso por una correcta ejecución del proyecto tal como fue aprobado.
No se conceptúa sobre honorarios que excedan la tabla que reconoce la alcaldía municipal para este fin, toda vez que la Secretaría respectiva establece, reconoce, determina, define y acepta los criterios de contratación del personal que desarrollará las actividades del proyecto, su experiencia y nivel académico, con plena aceptación y conocimiento del titular de la cartera.
Para realizar cualquier adquisición y/o entrega de elementos (bienes y/o servicios) que se derive de las actividades del proyecto como: bienes muebles, materiales, insumos, auxilios, ayudas, incentivos, etc; se deberá contar con la respectiva viabilidad jurídica del municipio, garantizando el cumplimiento de la normatividad que la regule y/o el respectivo ingreso al almacén del municipio en caso de requerirse.
Los negocios jurídicos que se requieran para ejecutar las actividades y los recursos aprobados en este proyecto y sus modalidades de contratación, deberán determinarse por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio conforme a lo de su competencia.

NOTA: El proyecto estará sujeto a modificaciones en fuentes de financiación, plazo, valor y actividades, de acuerdo a la asignación de recursos y rubros presupuestales por los que estos sean asignados.

VICTOR ARMANDO MARTINEZ PERAFAN
Secretario de Planeación

Evaluador: Rosa Armero Zemanate
Archivado en: Certificados de registro BPPIN
Anexos: Viabilidad técnica, viabilidad sectorial, Documento técnico, Presupuesto